

**Intervención de la diputada María Flores Maldonado, sobre “La participación política de las mujeres”.**

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Tiene el uso de la voz la diputada María Flores Maldonado.

Adelante diputada.

**La diputada María Flores Maldonado:**

Bueno, con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeros, compañeras que estamos aquí en esta sala magna.

Me voy a dirigir a ustedes.

Actuar con principios, ética, calidad moral, no es cuestión de géneros,

tanto puede ser corrupto un hombre como puede ser corrupta una mujer, ya no nos estemos escudando en la cuestión de género, porque en los hechos abandonamos mujeres que nos necesitan.

Vengo a manifestar mi opinión y con mucho respeto les digo que vengo en nombre del pueblo que me mandó así que nadie me puede mandar a la calle, me disculpan, subir a una Tribuna llevando un tema tan importante como el tema de las mujeres y terminar golpeando a un gobierno federal que está comprometido con ése género y que ningún gobierno había tenido en los puestos principales federales a las mujeres, por eso no estoy de acuerdo con la opinión que tiene la

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Abril 2023

libertad de expresar cada una de ustedes.

Y en este momento, en este caso me voy a referir al asunto que tocaron de la ministra Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Norma Lucía Piña, absolvió a Rosario Robles, ex funcionaria que enfrentaba un proceso penal por desviación de recursos federales, llegó la ministra y empezó a liberar a todos aquellos que estaban enfrentando un proceso, descongeló cuentas bancarias de personas relacionadas con el exsecretario de seguridad Genaro García Luna, culpable de narcotráfico en Estados Unidos y encamina la liberación del abogado Juan Collado.....

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Por favor, permítame diputada, vamos a hacer más respetuosos con la diputada, está en la Tribuna y tiene todo el derecho de expresarse, yo les pido por favor una moción de orden y también si ustedes me permiten,

quiero hacer un llamado al orden con fundamento en el artículo 49 de nuestra propia Ley Orgánica, respetemos por favor, todos tenemos el tiempo para podernos manifestar, así es de que no interrumpamos ni hagamos comentarios que alteren el orden de esta sesión.

Muchísimas gracias.

Adelante diputada.

**La diputada María Flores Maldonado:**

Bueno, mencioné al abogado Juan Collado, quién es Juan Collado, es el abogado que defendía a todos aquellos que estaban saqueando el país, que estaba detenido y ahorita ya está en pocos días vamos a tener la noticia de que ya está liberado.

Seamos objetivos y analicemos sin sesgo político que el poder judicial prácticamente está secuestrado por el poder económico y tomado por los conservadores, hemos visto a muchos jueces liberar a delincuentes

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Abril 2023

bajo el famoso pretexto de que no se cumple con el debido proceso y es cierto lo que ha dicho el presidente cuando dice que apenas asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y estamos viendo que se están desatando las resoluciones a favor de presuntos delincuentes.

*(Desde su lugar el diputado Bernardo Ortega Jiménez, le pide a la diputada María Flores Maldonado, centrarse en el tema).*

Me centro al tema entonces diputado.

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Yo le voy a pedir de favor, nuevamente por favor...

**La diputada María Flores Maldonado:**

Porque no quieren escuchar, escuchen... Ya voy a terminar.

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Diputados, permítame diputada Mari, miren diputado, vamos a hacer un llamado al orden, si ustedes siguen así aplicaremos las medidas de apremio, aplicaremos las medidas de apremio diputado Bernardo Ortega, diputado Jacko, permítame por favor, vamos a escucharnos.

Yo le digo a usted y a todos los demás diputados, primero hacer un llamado al orden, yo les fundamenté con el artículo número 49 de nuestra propia Ley Orgánica que establece perfectamente el llamado al orden y sobre todo ese llamado al orden es con el carácter de conducirnos con respeto a las personas que están en la Tribuna.

Muchos de ustedes también se han estado manifestando en la Tribuna y no han hecho precisamente un llamado al tema, así es de que la Tribuna tiene la perfecta libertad y la diputada también de expresarse que

ha respetado el derecho de cada uno de ustedes.

Les voy a pedir nuevamente moción de orden, moción de orden diputados por favor, se los pido de la manera más atenta que nos respetemos como pares, el artículo 107 de nuestra propia Ley Orgánica establece que la moción de orden tiene un objetivo dentro de las sesiones en este Congreso y es precisamente llevar a cabo el desarrollo pleno con respeto en cada uno de los integrantes de esta LXIII Legislatura, yo les pido por favor que mantengamos el silencio y que permitamos que termine la intervención de la diputada María Flores Maldonado.

Adelante diputada.

**La diputada María Flores Maldonado:**

Bueno compañeros.

No era mi intención incomodarlos, toqué el tema de Collado, porque es

una de las acciones que está realizando la ministra Norma Piña, pero si eso fuera el tema según ustedes, permítame terminar, tengo mi derecho de terminar y si no les gusta lo que digo se van a tener que aguantar porque yo también he aguantado sus participaciones.

**La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:**

Adelante diputada.

**La diputada María Flores Maldonado:**

En concreto, todo el esfuerzo de la cuarta transformación que inició en el 2018 con la creación de las unidades de inteligencia financiera, lo ha echado abajo la derecha con el apoyo del poder judicial porque hemos comprobado que la oposición son muy miserables porque desean hasta el alma que a México le vaya mal.

Y si hablamos de mujeres yo tengo una iniciativa, un proyecto que presenté para poner el nombre de mi

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Abril 2023

compañera Erika Valencia Cardona en una de las salas que no tienen nombre y no lo han dictaminado porque no quieren o porque no les gusta el nombre de la compañera porque ella es de Morena y ha trabajado en la izquierda, trabajó en la izquierda siempre, así hay muchas iniciativas que yo tengo que tiene que ver con el derecho de las mujeres y yo no veo apoyo, yo no veo que se dictaminen.

¿Qué mujeres vamos a defender compañeras mujeres diputadas, que mujeres vamos a defender, las mujeres importantes?, las mujeres famosas, porque hay muchos casos de mujeres que han muerto las han asesinado y aquí no se dice nada, vamos a ver si somos esa palabra de sororas, hay que ponerlo en la práctica y hay que demostrarlo.

Muchas gracias y disculpen por la incomodidad que les hice pasar.